

A casi un año del colapso, falta informe final de DNV

Áreas del Gobierno capitalino aún revisan el reporte causa-raíz hecho por la empresa noruega

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de cumplirse un año del colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, el cual dejó 26 muertos, está pendiente por darse a conocer el dictamen final causa-raíz, a cargo de la empresa noruega DNV, ya que es revisado por las áreas del Gobierno capitalino.

DNV comenzó con las investigaciones del accidente ya que fue contratada por 20 millones de pesos por el gobierno local, y parte de su trabajo es la entrega de tres informes: el preliminar, enviado el 16 de junio de 2021; y el Informe Fase 2 de la Opinión Técnica, presentado el 7 de septiembre de 2021, pero aún queda pendiente el Informe de Resultados del Análisis Causa-Raíz.

En el primer trabajo reveló que hubo una falla estructural asociada en los procesos de soldadura y falta de pernos Nelson.

Mientras que en el segundo informe confirmó que el colapso ocurrió como resultado del pandeo de las vigas norte y sur, facilitada por la falta de pernos funcionales.

En ese sentido, la empresa noruega entregó en los primeros meses de este 2022 el último análisis al Grupo Técnico del Gobierno de la Ciudad, pero la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) no ha dado visto bueno, debido a que DNV cambió la metodología original que implementó en sus dos primeros informes.

“En el primer y segundo reporte se encontró mucha solidez, en el tercero, la Secretaría de Protec-

ción Civil ha encontrado algunas fallas que no corresponden a la metodología original [...] se está en tiempo para hacer las observaciones”, dijo el pasado 4 de marzo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Conflicto de Interés, sin resolver

A lo anterior se suma que la empresa noruega tiene como representante legal y asesor de contratos a Héctor Salomón Galindo Alvarado, quien en 2012 interpuso un recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del ahora presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como informó EL UNIVERSAL el 3 de marzo.

Este diario consultó a la SGIRPC sobre si se habían resuelto las observaciones sobre metodología y si se presentará el informe final, pero no obtuvo respuesta. ●

20

MILLONES DE PESOS

es el monto por el que fue contratada la empresa DNV por parte del gobierno local.





La empresa noruega DNV entregó a las autoridades capitalinas y a la SGIRPC el informe preliminar del colapso el 16 de junio de 2021.

